



227445

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE CUADROS PORTA-LIZOS PARA TELARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española BRACONS Y RIERA, S.L., domiciliada en Barcelona, Vía Layetana, nº 95.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente de introducción se refiere, como su nombre indica, a unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de cuadros porta-lizos para mejorar el rendimiento y buen funcionamiento del telar al mismo tiempo que facilitar su manejo.

5

Estos perfeccionamientos se vienen utilizando en el extranjero pero hasta la fecha no son conocidos ni practicados en nuestro país por lo que la entidad solicitante recaba para sí el privilegio de explotación exclusiva



227445

De los antes citados perfeccionamientos en todo el ámbito nacional de acuerdo con lo que establece la vigente legislación y para el objeto consignado en las reivindicaciones especificadas al pie de la presente memoria.

5 Estos perfeccionamientos aportan unas evidentes ventajas en la labor de tisaje al permitir en todo momento la perfecta alineación de las mallas correspondientes a cada uno de los lizos en correspondencia con la situación que ocupan los distintos hilos que constituyen la urdimbre del telar.

10 Permiten además el traslado ó desplazamiento lateral de los lizos de acuerdo con los desplazamientos igualmente laterales que puedan comunicarse a los hilos de la urdimbre consiguiéndose un autocentrado perfecto de los hilos que componen la urdimbre sin que los mismos tengan que sufrir, además de los esfuerzos normales, en sentido vertical ó inclinado, pero siempre comprendidos en planos verticales, cualesquiera esfuerzos laterales no comprendidos en planos verticales debidos a un montaje rígido de los lizos y de sus cuadros de soporte.

15 Otra de las ventajas de los presentes perfeccionamientos consiste en permitir que los marcos porta-lizos queden a su vez perfectamente centrados en sus respectivos movimientos de ascenso y descenso automentrándose sus distintos órganos tractores con respecto a los lugares ocupados por las poleas de reenvío o por las palancas o en su caso las cadenas ó cables utilizados para ejercer las tracciones que determina el levantamiento o descenso de los marcos porta-lizos, todo lo cual reper-



27445

5 cute, al igual que las ventajas antes mencionadas, en una mejor calidad de las operaciones de tisaje, en una manipulación más eficaz de la máquina por parte de los operarios y en un mayor rendimiento orgánico por parte del telar.

10 Estos perfeccionamientos consisten en que dichos dispositivos de cuadros porta-lizos se dotan de unas superficies guadoras en la anchura útil de los mismos y en estas superficies guadoras se montan unas piezas deslizantes que sostienen los órganos de soporte, tales como las barras y platinas transversales, de los sucesivos lizos del correspondiente marco, estableciendo dichas superficies guadoras paralelamente a la alineación seguida por la sucesión de ojales medios de los lizos de cada marco. Cada dispositivo de cuadro porta-lizos se dota, además de las superficies guadoras antes citadas, de otras superficies guadoras en las que se montan y deslizan unas piezas a las que se sujetan las extremidades de los respectivos órganos tractores y de acompañamiento de cada cuadro, estableciendo estas segundas superficies guadoras paralelamente a las primeras superficies guadoras. Cada travesaño lateral de cada marco porta-lizos, unido por sus dos extremos por dos montantes se dota en su borde interno más próximo a los hilos de la urdimbre, de un reborde longitudinal guador en el que se montan varias piezas deslizantes en el reborde así como independientes y separadas, cada una de las cuales sostiene, mediante una prolongación a modo de gancho, una platina que atraviesa los sucesivos

15

20

25

227445



5 extremos de los lizos, mientras el borde externo del marco se dota asimismo de otro reborde longitudinal paralelo al anterior, en el que se montan, varias piezas deslizantes, independientes y separadas entre sí, a través de las cuales los cables y cadenas ejercen su acción sobre el marco correspondiente.

10 Teniendo en cuenta estas características así como sus ventajas correspondientes y otras complementarias que se harán más visibles al proseguir la lectura de esta memoria, se adjunta, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano esquemático que muestra en que consisten los presentes perfeccionamientos en correspondencia con un modo preferente de aplicación de los mismos.

15 La figura 1 muestra una perspectiva correspondiente a dicho modo de aplicación dado a título enunciativo.

La figura 2 corresponde a un corte por la línea 2-2 de la figura 1.

20 De acuerdo con lo que indican las figuras adjuntas estos perfeccionamientos consisten en dotar dichos dispositivos de cuadros porta-lizos de unas superficies guadoras 10 en una parte de la anchura útil de los mismos y en estas superficies guadoras 10 se montan unas piezas deslizantes 14 que sostienen los órganos de soporte 15, tales como las barras y platinas transversales de los sucesivos lizos del correspondiente marco, estableciendo
25 dichas superficies guadoras paralelamente a la alineación seguida por la sucesión de ojales medios 16₁ de los lizos 16 de cada marco. Cada dispositivo de cuadro porta-lizos se dota, además de las superficies guadoras antes citadas,

227445



de otras superficies guidoras 11 en las que se montan y deslizan unas piezas 13 a las que se sujetan las extremidades de los respectivos órganos tractores 17 y de acompañamiento de cada cuadro, estableciendo estas segundas superficies guidoras 11 paralelamente a las primeras superficies guidoras 10. Cada travesaño 18 de cada marco portalizos, unido por sus dos extremos por dos montantes 19 se dota, en su borde interno más próximo a los hilos de la urdimbre, de un reborde longitudinal guidor 10, en el que se montan varias piezas deslizantes 14 siendo independientes y separadas, de modo que cada una de las cuales sostiene, mediante una prolongación 14, a modo de gancho, una platina 15 que atraviesa los sucesivos extremos de los lizos, mientras el borde externo del marco se dota asimismo de otro reborde longitudinal 11 paralelo al anterior, en el que se montan, varias piezas deslizantes 13, independientes y separadas entre si, a través de las cuales los cables y cadenas 17 ejercen su acción sobre el marco correspondiente.

Descrito suficientemente en que consisten los presentes perfeccionamientos se comprende que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE CUADROS PORTA-LIZOS PARA TELARES, caracterizados esencialmente

227445



en el que se montan varias piezas deslizantes, independientes y separadas entre sí, a través de las cuales los cables y cadenas ejercen su acción sobre el marco correspondiente.

5 4a - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE CUADROS PORTA-LIZOS PARA TELARES.

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 6 de Marzo de 1956

BRACONS Y RIERA, S.L.

P.A.

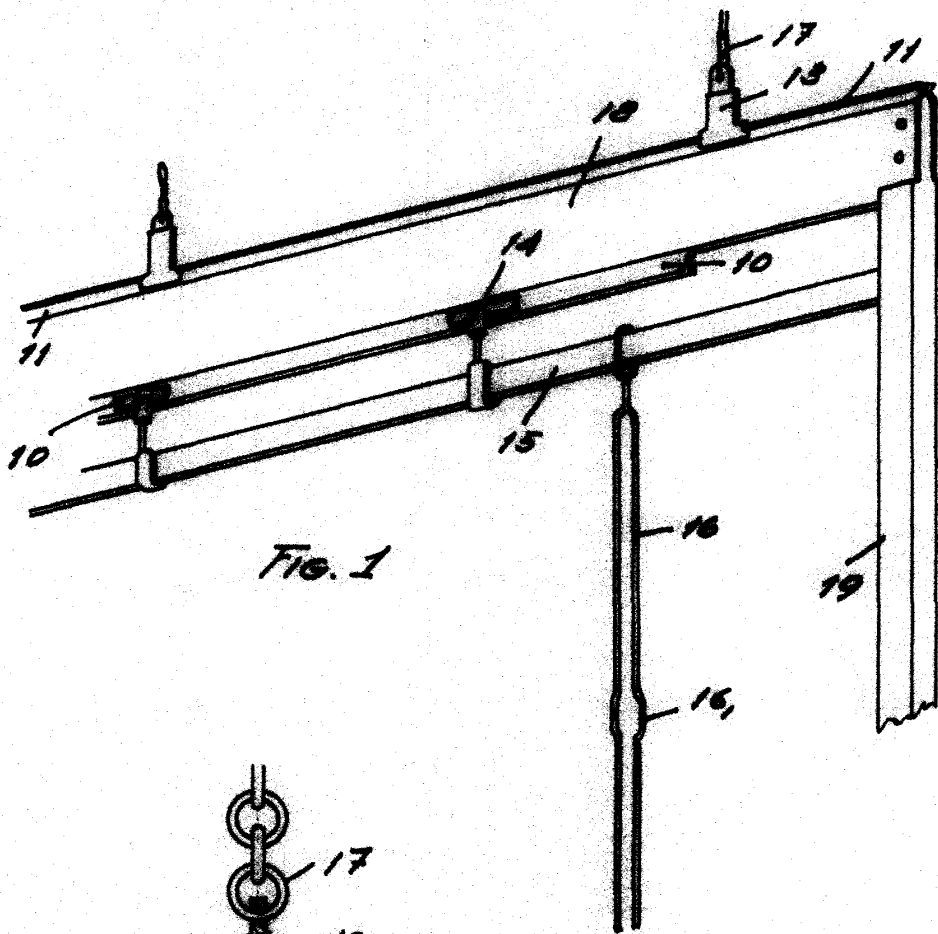


Fig. 1

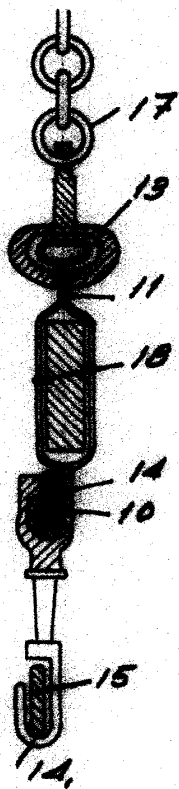


Fig. 2

MADRID.
p. a. J. J. Nogales Graña
p. r.

Escala variable